

MODIFICACIÓN A LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS

ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO ASIGNAR CON NOMBRES DE COMPOSITORES ILUSTRES A LAS ACADEMIAS MUNICIPALES DE MÚSICA

ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO DESIGNAR AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO ALBERGUE LAS CUADRITAS “FRAY ANTONIO ALCALDE”

ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO DESIGNAR AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA A INSPECCIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA

DIRECTORIO



Ingeniero Ramiro Hernández García
Presidente Municipal de Guadalajara

Profesor y Abogado Tomás Vázquez Vigil
Secretario General

José Ceballos Flores
Director de Archivo Municipal de Guadalajara

Comisión Editorial
Mónica Ruvalcaba Osthoff
Karla Alejandrina Serratos Ríos
María Irma González Medina
Lucina Yolanda Cárdenas del Toro
Mirna Lizbeth Oliva Gómez

Registro Nacional de Archivo
Código

MX14039 AMG

Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44560 Tel/Fax 3122 6581

Edición, diseño e impresión

Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44560 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial del
Ayuntamiento de Guadalajara

GacetaMunicipal

Fecha de publicación: 09 de noviembre de 2012

SUMARIO

**MODIFICACIÓN A LA INTEGRACIÓN DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS
METROPOLITANOS.....3**

**ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO ASIGNAR
CON NOMBRES DE COMPOSITORES ILUSTRES A
LAS ACADEMIAS MUNICIPALES DE MÚSICA.....5**

**ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO DESIGNAR AL
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
DENOMINADO ALBERGUE LAS CUADRITAS
“FRAY ANTONIO ALCALDE”.....7**

**ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO DESIGNAR AL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA A
INSPECCIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA.....9**

MODIFICACIÓN A LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS

INGENIERO RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA, Presidente Municipal y el Profesor y Abogado Tomás Vázquez Vigil, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 93 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, 32 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y 6 y 9 del Reglamento de la Gaceta Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el 09 de noviembre de 2012, se aprobó el acuerdo municipal número A 05/16/12, relativo a la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen que tiene por objeto modificar la integración de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, que concluyó en los siguientes puntos de

ACUERDO MUNICIPAL:

Primero. Se aprueba la modificación a la integración de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, para quedar como sigue:

Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos

Presidente. Regidor Alberto Cárdenas Jiménez.

Vocal. Presidente Municipal Ramiro Hernández García.

Vocal. Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez.

Vocal. Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.

Vocal. Regidora María Cristina Solórzano Márquez.

Segundo. Se faculta a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario General de este Ayuntamiento, a suscribir la documentación inherente al cumplimiento del presente acuerdo.

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 09 de noviembre de 2012, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

INGENIERO RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA

(Rúbrica)

PROFESOR Y ABOGADO TOMÁS VÁZQUEZ VIGIL
SECRETARIO GENERAL

ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO ASIGNAR CON NOMBRES DE COMPOSITORES ILUSTRES A LAS ACADEMIAS MUNICIPALES DE MÚSICA

INGENIERO RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA, Presidente Municipal y el Profesor y Abogado Tomás Vázquez Vigil, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 93 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, 32 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y 6 y 9 del Reglamento de la Gaceta Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el 09 de noviembre de 2012, se aprobó el acuerdo municipal número A 05/78/12, relativo a la iniciativa de Idolina Cosío Gaona, a la fecha de presentación regidora de este Ayuntamiento, para asignar con nombres de compositores ilustres a las Academias Municipales de Música, que concluyó en los siguientes puntos de

ACUERDO MUNICIPAL:

Primero. Se aprueba asignar a cada una de las Academias Municipales de Música el nombre de compositores ilustres de talla internacional, de conformidad con el siguiente cuadro:

Nomenclatura anterior:	Se propone:
Escuela de Música con domicilio en Silverio García	Escuela de Música “José Pablo Moncayo García”
Escuela de Música de la Unidad Habitacional “Flores Magón”	Escuela de Música “Consuelito Velázquez”
Escuela de Música del Centro Cultural Santa Cecilia	Escuela de Música José “Pepe” Guízar Morfín

Segundo. Se informe a la Secretaría de Educación Municipal el sentido del presente acuerdo para realizar las gestiones necesarias al cumplimiento de este acuerdo.

Tercero. Se faculta a los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario General y Síndico, todos de este Ayuntamiento, a suscribir la documentación necesaria, a fin de dar cumplimiento a los puntos del presente acuerdo.

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 09 de noviembre de 2012, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

**INGENIERO RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA**

(Rúbrica)

**PROFESOR Y ABOGADO TOMÁS VÁZQUEZ VIGIL
SECRETARIO GENERAL**

ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO DESIGNAR AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO ALBERGUE LAS CUADRITAS “FRAY ANTONIO ALCALDE”

INGENIERO RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA, Presidente Municipal y el Profesor y Abogado Tomás Vázquez Vigil, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 93 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, 32 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y 6 y 9 del Reglamento de la Gaceta Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el 09 de noviembre de 2012, se aprobó el acuerdo municipal número A 05/94/12, relativo a la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen para la designación de la persona que habrá de fungir como Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Albergue Las Cuadritas “Fray Antonio Alcalde”, que concluyó en los siguientes puntos de

ACUERDO MUNICIPAL:

Primero. Se propone designar como Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Albergue Las Cuadritas “Fray Antonio Alcalde” a la ciudadana regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila.

Para efectos de la aprobación de este punto, procédase en los términos del artículo 122 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, a través de la votación por cédula; una vez realizada la misma, se aprueba designar como Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Albergue Las Cuadritas “Fray Antonio Alcalde”, a la regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila.

Segundo. Se faculta a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario General de este Ayuntamiento, a suscribir la documentación inherente al cumplimiento del presente acuerdo.

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 09 de noviembre de 2012, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

**INGENIERO RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA**

(Rúbrica)

**PROFESOR Y ABOGADO TOMÁS VÁZQUEZ VIGIL
SECRETARIO GENERAL**

ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO DESIGNAR AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA A INSPECCIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA

INGENIERO RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA, Presidente Municipal y el Profesor y Abogado Tomás Vázquez Vigil, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 93 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, 32 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y 6 y 9 del Reglamento de la Gaceta Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el 09 de noviembre de 2012, se aprobó el acuerdo municipal número A 05/96/12, relativo a la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen que tiene por objeto la designación del Presidente de la Comisión de Vigilancia a Inspección Municipal de Guadalajara, que concluyó en los siguientes puntos de

ACUERDO MUNICIPAL:

Primero. Se propone designar a la regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, como Presidente de la Comisión de Vigilancia a Inspección Municipal de Guadalajara, en los términos de lo dispuesto por el artículo 6, fracción I, párrafo segundo, del Reglamento para Vigilar la Actuación de los Servidores Públicos en Materia de Inspección y Vigilancia en el Municipio de Guadalajara.

Para tales efectos, se instruye a la Secretaría General lleve a cabo la votación por cédula de acuerdo al numeral 119 y 122 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara; una vez realizada la misma, se designa a la regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, como Presidente de la Comisión de Vigilancia a Inspección Municipal de Guadalajara.

Segundo. Se faculta a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario General de este Ayuntamiento, a suscribir la documentación inherente al cumplimiento del presente acuerdo.

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 09 de noviembre de 2012, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

INGENIERO RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA

(Rúbrica)

PROFESOR Y ABOGADO TOMÁS VÁZQUEZ VIGIL
SECRETARIO GENERAL



Edición, diseño e impresión

Archivo Municipal de Guadalajara

"Salvador Gómez García"

Esmeralda No. 2486

Col. Verde Valle

C.P. 44560 Tel/Fax 3122 6581

Registro Nacional de Archivos

Código

MX14039AMG